

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Cusayquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas, se reúnen, en el segundo piso del Edificio Taus, ubicado en las calles Pichincha 333 de Luque, los siguientes accionistas de la prenombrada Compañía, a saber: a) Agrícola Hispanoamericana Agríamérica, como propietaria de nueve mil novecientos noventa y ocho acciones (9998), y, b) Daniel Simpson Guillermo, por sus propios derechos, como propietario de nueve mil novecientos noventa y cuatro acciones (9994); y, c) Guerrero Silva José Martín, por sus propios derechos, como propietario de ochenta acciones (80).

Para el efecto, preside la sesión el Señor Luis Gregorio Valdiviazo Zambrano, y actúa como secretario el Señor José Martín Guerrero Silva.

El Secretario da constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autenticada con su firma y con la del Presidente de la Junta, con lo cual se constata, a las diez horas treinta minutos, que los accionistas presentes son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Con los nombres de accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2013;
2. Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2013;
3. Resolver acerca del Balance General, el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio del año 2013;
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal;
5. Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos, honorarios o cualquier otra remuneración a los comisionados principal y suplente de la Compañía;
6. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

De modo especial e individual se convoca al Comisario Principal de la compañía Ing. Hector Guerrero Jaramillo.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Comisario, referentes al ejercicio económico 2013 se pusieron a su disposición en las oficinas de la Compañía con la anticipación que corresponde.

Acto seguido se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del Comisario de la Compañía acerca del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los balances, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, por el ejercicio económico 2013, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Conoce luego el segundo punto del orden del día, que trata acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2013. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer el tercer punto orden del día, que fue aclarado al inicio de esta Junta, por tanto se refiere a conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del año 2013.